

*Carlos Eduardo Canfield Rivera**

La consolidación del mercado interno en 2015: ¿es aún posible cambiar el modelo económico vigente?

SUMARIO: I. Introducción. II. Momentos idílicos: el comienzo de una nueva administración en 2012. III. La evolución de la actividad económica en México: 34 años de historia IV. Vigencia de la propuesta de un cambio de paradigmas en la conformación del México Posible V. Rectificar el camino ¿es aún posible? Comentarios finales. VI. Bibliografía.

I. Introducción

En diversos capítulos de la anterior edición del presente trabajo (Oropeza, 2012), se pueden encontrar varios argumentos a favor de una transformación social y económica denominada "*Un México Posible*", de forma simple, este gran concepto puede asimilarse en nuestro país a una condición socio-económica caracterizada por mayores oportunidades para todos y donde como política de Estado se busque reducir la gran desigualdad de su población.

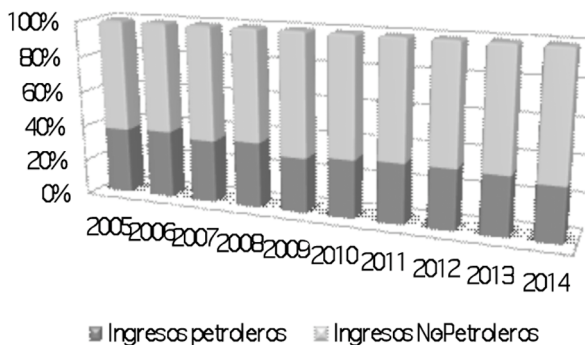
En mi aportación en dicho trabajo sugerí que para alcanzar este gran ideal se requería de inicio un nuevo paradigma económico, del cual señalo algunas características:

* Profesor Investigador de la Facultad de Economía y Negocios, Universidad Anáhuac del Norte.

“La propuesta de concepción económica deberá, no sólo mejorar la operación del modelo exportador-maquilador vigente, sino además promover el desarrollo garantizando una mayor participación de la sociedad en los procesos de decisión. Este nuevo modelo debe favorecer la inclusión de sectores crecientes de la población en una economía moderna y con mayor justicia social; fortalecer al sector empresarial que opera en nuestro país; reactivar y consolidar al mercado interno aprovechando su potencial económico y por último readecuar estratégicamente las actividades de planeación de manera conjunta entre los sectores social, privado y público en la búsqueda de eficacia en el manejo de los recursos de la sociedad” (Canfield Rivera, 2012, pág. 394).

Hace cuatro años la conformación de un *México Posible* representaba una gran área de oportunidad para su concreción. La economía comenzó a despertar de su letargo, mismo que culminó a mediados del 2009 al finalizar una profunda recesión a la etapa de declive le siguió una incipiente recuperación generada a partir del crecimiento de la industria de la construcción, en particular la creación de vivienda, así como un gradual avance de las actividades de exportación, particularmente la industria automotriz y la maquila de equipos electrónicos, los relativamente altos precios del petróleo registrados en el periodo permitieron un cómodo manejo de las finanzas públicas, generando incluso ingresos adicionales a los presupuestados mismos que no fueron aprovechados en su cabalidad para mejorar las condiciones de infraestructura y competitividad de nuestro país (González, 2008).

Gráfica 1
Participación de los ingresos tributarios Provenientes de la actividad petrolera en el total



Fuente: estadísticas Oportunas de la SHCP.

A pesar de un entorno más favorable que en el pasado, el crecimiento económico no superó los registros de años anteriores, y tanto el desempleo como los ingresos nominales de los trabajadores se comportaron de forma estable, la competitividad del país de acuerdo a las clasificaciones del World Economic Forum si bien mejoró como resultado del anuncio de las reformas estructurales del gobierno en 2013, retrocedió para el siguiente año ante las dudas inherentes a su materialización (World Economic Forum, 2015).

La inseguridad se constituyó en una importante fuente de preocupación para los inversionistas pero sobre todo para la población en general. El análisis de estas condiciones vistas en su conjunto nos llevan a la consideración de que México dejó pasar una gran oportunidad para lograr un verdadero desarrollo después de la crisis.

II. Momentos idílicos: el comienzo de una nueva administración en 2012

Bajo la óptica de la producción exclusivamente, la situación económica de nuestro país en la incipiente recuperación del 2009, no alcanzó a superar un crecimiento inercial; como se sabe, el Índice General de la Actividad Económica (IGAE), con frecuencia mensual, permite dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo. En la siguiente gráfica se exhibe que dicho indicador no mostró el dinamismo tan esperado después del fenómeno de la gran recesión mundial del 2008.

El devenir del año 2012 generó grandes expectativas en una sociedad en búsqueda de un cambio en la conducción del modelo económico, el desencanto, entre la mayoría de la población, con la conducción de la actividad económica derivó del escaso crecimiento generado a lo largo de 25 años.

Las grandes promesas de la apertura se tradujeron inicialmente en bondades innegables, en el periodo posterior a la crisis de 1994-1995 se produjo una importante recuperación económica a partir del crecimiento temporal en las exportaciones.¹ Sin embargo el ritmo de crecimiento del comercio exterior se redujo gradualmente por lo que para la entrada del nuevo siglo, el modelo económico basado casi exclusivamente en la expansión del sector externo ya ex-

¹ En el periodo 1990-2000 las exportaciones crecieron a tasas del 16%, mientras que en el siguiente decenio su crecimiento fue de solo 3.5% (Canfield Rivera, 2012).

había signos evidentes de agotamiento; ante la falta de resultados,² no resulta difícil afirmar que los mexicanos anhelaban tiempos mejores, la sociedad parecía haber tomado conciencia de la necesidad de emprender un conjunto de reformas en temas relacionados con la competitividad y el desarrollo sin embargo existía un gran disenso en cuanto a las formas en que dichas transformaciones debían llevarse a cabo.

No obstante la gran diversidad de intereses y posiciones políticas, a diferencia del sexenio anterior, la nueva administración en diciembre del 2012 comenzó con buenos augurios, las desavenencias en el entorno político que caracterizaron al periodo sexenal anterior parecían haber sido superadas a través de un marco de acuerdos partidistas –denominados Pacto por México (Pacto por México, 2015)– que en la apariencia permitió una serie de cambios legales mismos que a su vez darían lugar a reformas constitucionales en las materias educativa, laboral, energética, telecomunicaciones y política entre las más importantes.

De acuerdo con las sugerencias de los organismos supra-nacionales en materia económico-financiera, las esperanzas del ejecutivo federal estaban cifradas en que al destrabarse los cambios legislativos, los marcos legales específicos para actividades tan importantes como la energética y las telecomunicaciones abrirían dichos sectores a la inversión extranjera, incrementando las oportunidades de negocios particulares y una mayor atracción de inversión extranjera.

Como sí sucedió en 1994 con la economía norteamericana en pleno auge, el gobierno mexicano, de esa misma forma, esperaba que una vez realizadas las reformas legislativas, la conjunción de una mayor inversión extranjera y la recuperación de la actividad productiva norteamericana permitiría el despegue económico tan requerido por nuestro país, la realidad resultó diferente tres años, y después de que el gobierno saboreó el llamado en algunas instancias internacionales “*El Momento Mexicano*” (The Economist, 2015), los mexicanos nos preguntamos, entonces ¿qué sucedió con la economía? Un breve repaso en el tiempo puede arrojar alguna luz al respecto.

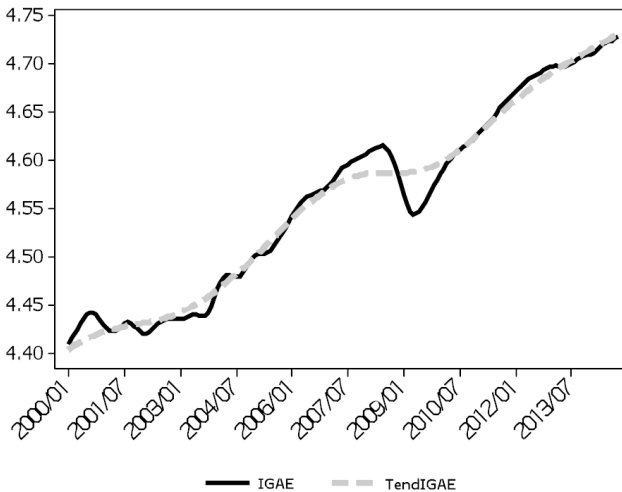
III. La evolución de la actividad económica en México: 34 años de historia

Como se puede observar, las principales variables económicas oscilan de forma irregular en torno a una tendencia de crecimiento de largo plazo denominado

² Crecimientos anuales promedio del PIB a tasas cercanas al 1.5% en el periodo 2006-2011.

“crecimiento potencial”, este comportamiento se denomina cíclico. Bajo el mencionado concepto, las fluctuaciones de la actividad económica en su conjunto la ubican por encima o por debajo de su nivel de producción de pleno empleo tal y como se observa en la dinámica del IGAE en la gráfica 2.

Gráfica 2
Indicador General de la Actividad Económica (IGAE) en México: Observado vs Tendencia (crecimientos %)



Fuente: construcción propia con datos del INEGI. Datos mensuales 2000-2014.

La importancia del estudio de los ciclos en la economía

Un ciclo económico se conforma por la unión en el tiempo de dos periodos: uno considerado de expansión seguido a continuación por su correspondiente contracción, la conceptualización clásica de un ciclo completo se integra a partir de dos etapas básicas: la primera se caracteriza por la disminución de la actividad

económica hasta alcanzar un nivel mínimo (valle o *through*) y la de expansión que alcanza un nivel máximo, pico o *peak* (Heat, 2011).

La recurrencia de las crisis económico-financieras en los países desarrollados, a partir de la década de los años 70 hasta el presente, revitalizó el estudio de los ciclos económicos, este renovado interés ha permitido su estudio incluso desde una perspectiva más descriptiva como la presente, en donde se pretende destacar aquellas “regularidades empíricas” (Mejía Reyes, 2003), que nos permitan entre otras cosas: i) conocer desde la óptica empresarial el contexto en donde se desarrollan los negocios de un país o región y si es posible apoyar a la planeación a partir del pronóstico de los puntos de inflexión en la dinámica económica, y ii) desde la perspectiva de la política económica del país, entender y proponer las medidas necesarias para prever y moderar dichas fluctuaciones recurrentes.

En primer lugar y ante la dificultad de caracterizar la evolución de la economía mexicana a partir de un solo indicador como podría ser la variación del Producto Interno Bruto (PIB), el INEGI generó un sistema de indicadores cíclicos integrado por los Indicadores Coincidente y el Adelantado.³

El *Indicador Coincidente* muestra las oscilaciones de la actividad económica agregada con relación a su tendencia de largo plazo, mientras que el *Adelantado* busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente los puntos de giro: picos y valles (INEGI, 2015).

Los ciclos económicos en México: una visión retrospectiva

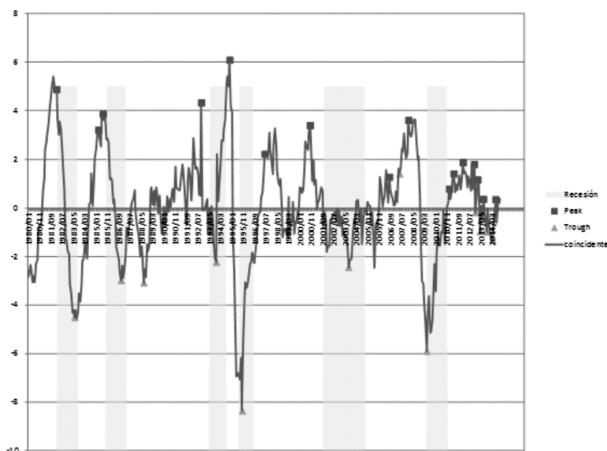
A partir de la revisión del comportamiento del Indicador Coincidente, como se presenta en la Gráfica 3, en el periodo comprendido entre 1980 y el 2014 observamos seis periodos de recesión en México; la duración promedio de los mismos es de 18 meses, siendo el periodo de crisis más largo el comprendido entre octubre del 2000 y agosto del 2003, mientras que la mayor profundidad en la recesión se alcanza en el periodo 1994-1995, la última recesión comenzó

³ El Indicador Coincidente se compone de las siguientes variables: IGAE Mensual, el Indicador de la Actividad Industrial, el Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales, el Número de Asegurados Permanentes en el IMSS, la Tasa de Desocupación Urbana y las Importaciones Totales. Por su parte el Indicador Adelantado está compuesto por la Tendencia del Empleo en las Manufacturas, las Exportaciones no Petroleras, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales, el Tipo de Cambio Real, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor’s 500.

en enero del 2008 y finalizó en mayo del 2009, en coincidencia con un entorno declinante a nivel global.

Más allá de la inspección simple del comportamiento cíclico, ¿qué eventos ocurrieron a lo largo de este periodo y cómo transformaron la dinámica de la actividad económica en nuestro país?

Gráfica 3
Evolución del ciclo económico visto a
partir del comportamiento del Indicador Coincidente



Fuente: elaboración propia a partir de la serie desestacionalizada del INEGI.

La apertura económica y la vinculación económica entre los países miembros del TLCAN

Después de la crisis de principios de los años 80, México se transformó de una economía cerrada y con alta participación estatal en una economía caracterizada por altos niveles de apertura⁴, tal y como puede apreciarse en la tabla 1.

⁴ México cuenta en la actualidad con 12 tratados comerciales involucrando a 44 países. (Villareal & Fergusson, 2014).

Tabla 1
Beneficios del TLCAN: Indicadores selectos de México

Indicador Efecto del TLCAN	1980-1985	1985-1993	1994-2001	
Comercio Exterior / PIB %		28.1	37.0	75.7
IED* / PIB en %		1.1	1.2	2.9
Crec. % del PIB per cápita (en Pesos)		-0.2	1.1	1.2

*Inversión Extranjera Directa

Fuente: Datos citados en Lederman, Maloney, & Serven, 2005.

La apertura al exterior comienza a partir de la entrada de México, en 1986, al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) continuando su liberalización comercial hasta principios de la década de los años 90, consolidándose formalmente con la entrada en vigor, en 1994, del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) entre Canadá, Estados Unidos y México.

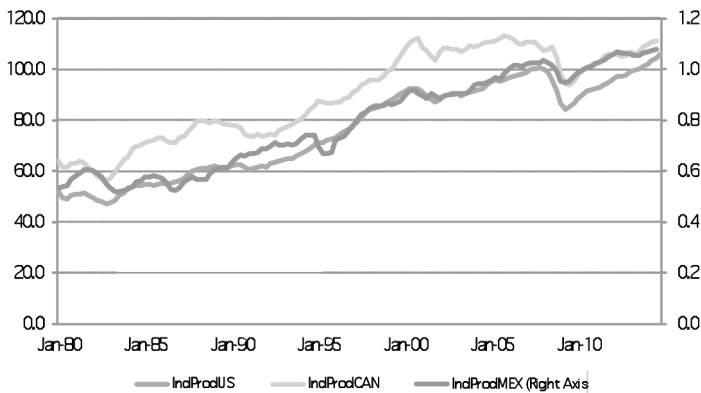
Las reformas emprendidas incluyeron: la desregulación de la inversión extranjera y las exportaciones, control del déficit fiscal, adelgazamiento del estado y privatizaciones, eliminación de subsidios, reformas a la seguridad social y flexibilización laboral, así como controles salariales para abatir la inflación.

Después de la crisis económico-financiera de 1994-1995, la conjunción de dos medidas pactadas a nivel internacional, como son una mayor apertura al exterior y la aplicación de una mayor prudencia en las políticas macroeconómicas, lograron lo que autores como Sosa (2008), denominaron como “la moderación” de los ciclos económicos en México, mismos que con sus vaivenes, se caracterizaban anteriormente por repetidos periodos de desequilibrio interno así como una gran pérdida de producto y empleos asociada a dichos eventos (Canfield Rivera, 2012).

De manera colateral y simultánea, la vinculación de nuestra economía con la de los Estados Unidos abrió la puerta para que las perturbaciones externas propias de un ambiente globalizado tuvieran un efecto inmediato sobre el comportamiento de nuestras variables internas, y consecuentemente pudieran ser influidas de manera directa por políticas económicas provenientes del exterior.

La vigencia del TLCAN puso en relieve la alta interdependencia entre las tres economías de la región,⁵ a partir de la evolución de sus respectivas actividades industriales tal y como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica 4
Índices de la producción industrial de México, Canadá y los Estados Unidos



Fuente: Board of Governors of the Federal Reserve System (US).

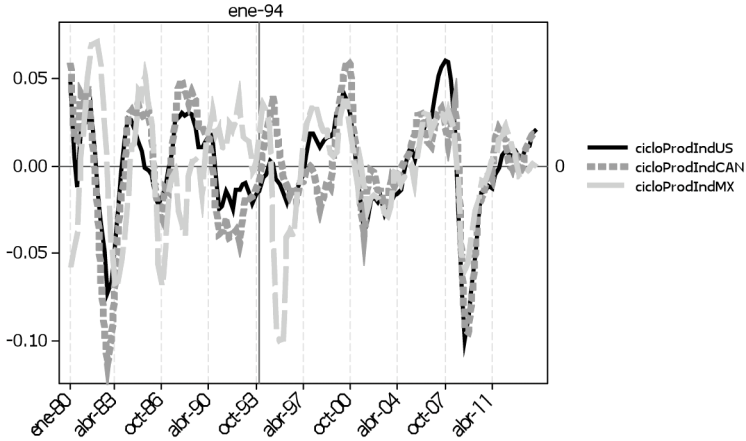
Específicamente a partir del año 2000, observamos en la Gráfica 5 una mayor influencia de la economía norteamericana sobre la nuestra a partir de los encadenamientos manufactureros vinculados al sector externo y consecuentemente una mayor sincronización de los ciclos económicos de ambos países (Cuevas, Messmacher, & Werner, 2003. Torres & Vela, 2003).

Destaca en particular la incidencia que se presenta a partir del ciclo de la producción industrial de los Estados Unidos sobre la producción industrial de México y consecuentemente con el PIB en nuestro país, la dinámica económica proviene en gran medida del vigoroso crecimiento del comercio entre ambos paí-

⁵ Canadá y México clasificaron como segundo y tercer lugares, respectivamente, como proveedores de las importaciones de Estados Unidos en 2013. Los dos países representaron el 27% de las importaciones estadounidenses (Villareal & Fergusson, 2014).

ses en donde tan sólo las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos crecieron a tasas medias anuales superiores al 6% en el periodo 2000-2014 (FRED, 2015).

Gráfica 5
Articulación de los ciclos de la producción industrial en países del TLCAN a partir de su entrada en vigor



Fuente: elaboración propia a partir de Datos del FRED.

La adopción de un Nuevo Modelo Económico para México: resultados contradictorios

México apostó al desarrollo adoptando lo que autores como Reinhardt y Peres (2008) llaman un *Nuevo Modelo Económico* (NEM)⁶ mismo que asocia la integración externa con el bienestar y crecimiento, dando lugar en nuestro país a lo que se conoce como *Modelo Industrial Exportador* (MIE) de manufactura de ensamble (Villareal y Ramos de Villareal, 2001) en donde la fórmula es en realidad bastante sencilla: *Mano de obra barata + Importaciones baratas + Aranceles bajos = Competitividad transitoria*.

⁶ El New Economic Model (NEM) es un concepto acuñado entre otros por Reinhardt, N., & Peres, W. (2000). *Latin America's New Economic Model: Micro Responses and Economic Restructuring*. World Development.

Esta situación resulta sumamente atractiva para las manufacturas norteamericanas ya que les permite incrementar su productividad al trasladar las actividades fabriles a países con menor productividad total, salarios bajos, fuerza de trabajo con menor nivel de especialización y en lo general menos regulaciones desfavorables al capital.

El paradigma sustentante del NEM, especificaba que con la liberalización comercial, México debiera especializarse en la producción para la exportación utilizando mano de obra no calificada; al incrementarse las exportaciones, el uso intensivo del factor inicialmente abundante incrementaría los salarios, este aumento en la productividad reasignaría los recursos permitiendo su orientación hacia actividades con mayor valor agregado. Bajo este esquema, una mayor inversión en el factor humano generaría una espiral virtuosa de incrementos salariales, poder adquisitivo, el fortalecimiento del mercado interno, crecimiento y consecuentemente bienestar para toda la población.

Contra lo previsto por sus postulantes la adopción del NEM propició la polarización de nuestro país; generó por una parte, un sector de mercado, moderno y formal, cuyo dinamismo se basó en las exportaciones, situación que contrasta con la otra, con una población urbana y rural pobre, carente de oportunidades y que sólo en la informalidad y en la asistencia encuentra salidas a su desesperante situación. Indudablemente los cambios estructurales de la década de los años 90, tuvieron éxito en contener los precios y propiciar la estabilidad pero no contribuyeron a los tan esperados niveles de crecimiento y bienestar en la región, de manera particular en el caso mexicano, como se mencionó anteriormente, el éxito inicial del modelo adoptado se reflejó en una promoción temporal de las exportaciones hacia los Estados Unidos además de un incremento en la inversión extranjera directa (IED).

En el periodo 1990-2000 nuestras exportaciones hacia dicho país crecieron a tasas anuales de más de 16%⁷ moderándose en el siguiente decenio (3.5%). Sin embargo dicho incremento no generó la esperada convergencia económica⁸ y mucho menos la salarial entre México y Estados Unidos como se aprecia en la siguiente tabla.

⁷ CEPAL con base en datos del Departamento de Comercio y la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos.

⁸ La Convergencia económica puede definirse en términos generales como un estrechamiento de las disparidades en los niveles económicos y el desempeño de las manufacturas de determinados países o en sus regiones. El objetivo de la teoría de la convergencia económica es investigar y analizar los factores que influyen en las tasas de crecimiento económico y el ingreso real per cápita en los países (Villareal & Fergusson, 2014).

Tabla 2
Índice de compensación horaria en manufacturas.
Costo en Estados Unidos = 100⁹

País	1996	1998	2000
Estados Unidos		100	100
Canadá		86	78
México		9	10
Corea		44	29

Fuente: Oficina de Estadísticas. Departamento del Trabajo de los Estados Unidos (BLS) y el Conference Board.

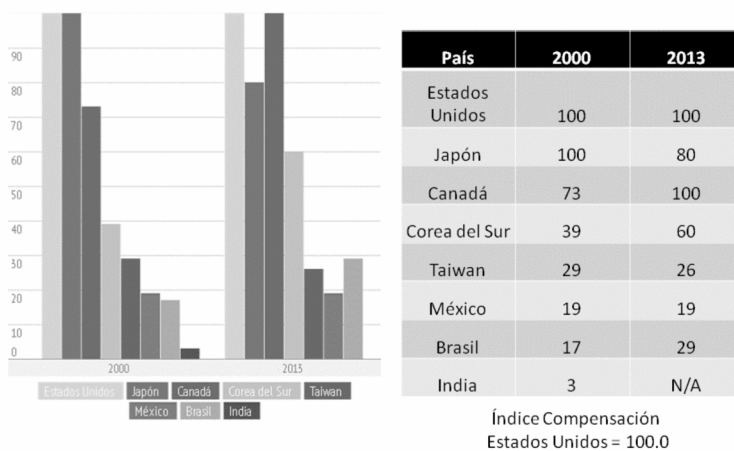
La falta de convergencia económica ha sido objeto de importantes estudios en periodos recientes. Las investigaciones de Lederman, Maloney y Serven (2005), consolidando varios trabajos previos, encontraron que a pesar de los avances y los beneficios del TLCAN, reflejados en crecimientos en las exportaciones, salarios manufactureros e inversión extranjera directa entre otros, las asimetrías entre los integrantes del acuerdo no se pudieron superar. Dentro de las restricciones más importantes al respecto se encuentran los diferenciales en desarrollo institucional, en particular el combate a la corrupción, en la educación y la profundidad de las políticas de apoyo a la innovación y tecnología.

Desde su negociación, la pérdida de empleos en los países desarrollados, principalmente en los Estados Unidos se convirtió en uno de los temas más controvertidos por parte de los opositores de la aprobación del TLCAN; diversos factores, muchos de ellos relacionados con las crisis económico-financieras, otros con el traslado de las manufacturas a otros países de bajo costo laboral como los asiáticos (China en particular) y Brasil en América Latina y la pérdida de poder adquisitivo de los empleos con mejor remuneración en la economía norteamericana no han permitido analizar completamente dicho efecto negativo del TLCAN, sin embargo con el paso del tiempo podemos observar específicamente que la tendencia hacia la convergencia salarial continúa sólo en países hoy considerados como desarrollados, mientras que el diferencial con el salario de manufacturas en México exhibe rezagos similares al pasado.

⁹ La convergencia salarial, solo se aprecia en Canadá, dentro de los países seleccionados para esta muestra.

Como muestra de lo anterior, en la ilustración siguiente se exhibe el diferencial entre los costos laborales en los países que en el pasado reciente se han convertido en receptores de la actividad manufacturera norteamericana y los correspondientes a los observados en los Estados Unidos, medidos a través del indicador denominado *Índice de Compensación Horaria en Manufacturas*.¹⁰ Destaca el hecho que los costos laborales en México, de acuerdo con este indicador, son poco menos de una quinta parte de los correspondientes en los Estados Unidos.

Ilustración 1 Índices de compensación horaria en las manufacturas en países selectos



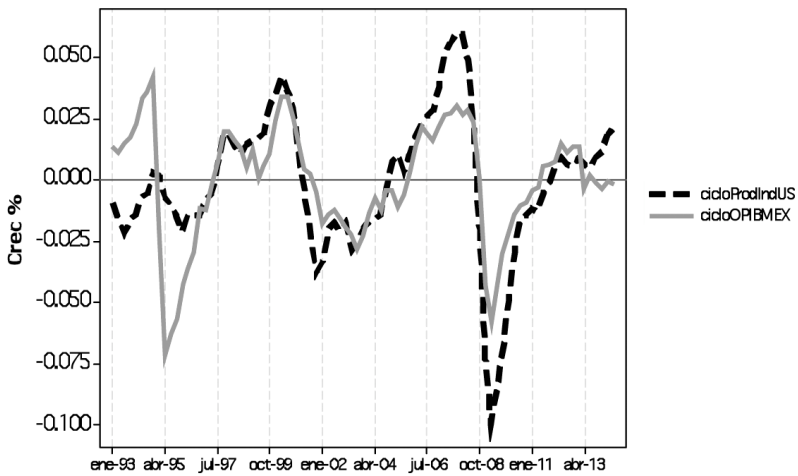
Fuente: elaboración propia con datos del Conference Board Índice de compensación horaria de los Estados Unidos = 100.

La última recesión registrada (2008-2009), de la mano de la economía mundial, se generó a partir de una importante caída de la actividad industrial en los Estados Unidos y su impacto se sintió en la actividad manufacturera de exportación de nuestro país, y de ahí al resto de la economía en su conjunto.

¹⁰ El indicador incluye gastos laborales directos e indirectos, así como impuestos relacionados. Esta variable es consolidada a partir de información proveniente de los países por el Conference Board. <http://www.conference-board.org/ilcprogram/> visitada el 28 de enero de 2015.

En la gráfica a continuación se observa la incidencia positiva de la actividad industrial sobre el PIB de México a partir de la firma del TLCAN.

Gráfica 6
Evolución del ciclo de la actividad industrial
en los Estados Unidos y el PIB de México.
Transmisión de variaciones en la producción industrial
norteamericana sobre el PIB de México

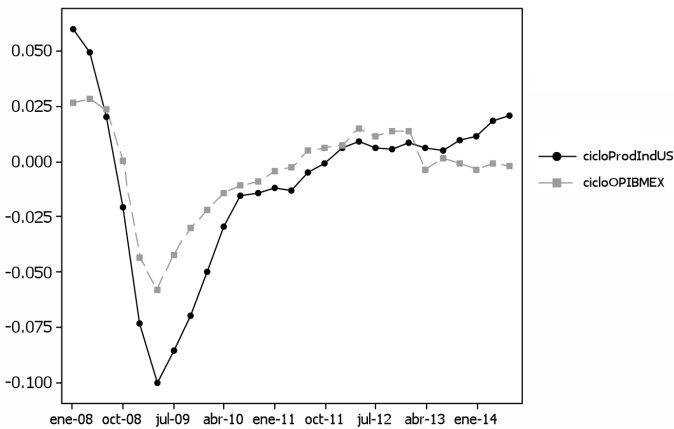


Fuente: elaboración propia a partir de datos del FRED.

Después de la recesión de 1994-1995, el crecimiento de la economía norteamericana impulsó nuestra actividad económica por la vía de las exportaciones, a diferencia de la situación anterior, en el periodo posterior a la recesión 2008-2009 la actual recuperación en Estados Unidos, en particular su reactivación industrial no parece suficiente para estimular a la planta productiva nacional, como se puede apreciar de manera más precisa en la siguiente gráfica, al reducir la ventana de análisis al periodo reciente, esta aparente divergencia que requiere confirmarse con el paso del tiempo es síntoma de preocupación para los tomadores

de decisiones en México, particularmente en momentos en que el mercado interno mexicano, considerado como un detonante alterno del crecimiento económico, se encuentra severamente deprimido.

Gráfica 7
Incidencia de la producción industrial norteamericana sobre la producción nacional: 2008-2014



Fuente: elaboración propia a partir de datos del FRED.

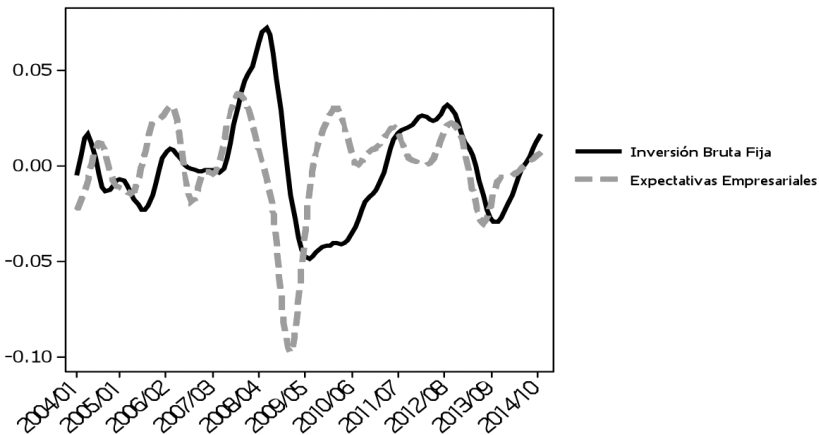
Del 2009 a la fecha, el comportamiento cíclico en nuestro país nos permite entrever periodos de arranque y freno (ver gráfica 3). Hoy la inversión en el país de la mano de las expectativas empresariales no ha podido sobreponerse a la perspectiva favorable que caracterizaba al inicio del sexenio.

Ante las grandes expectativas frente al 2012, ¿qué cambio en el 2015?

Precisamente en 2015 varios fenómenos enturbian el panorama de la recuperación, mismos que enumeramos a continuación: las expectativas de reformas importantes que no han podido materializarse en inversiones; un mercado interno

que continúa deprimido por efecto de la reducción en la capacidad de compra de la población y el avance de la pobreza; la grave situación de inseguridad que se vive en varias zonas del país misma que ha contribuido a deteriorar la confianza en nuestra economía, la revelación continua de casos de corrupción en las esferas pública y privada y por último el desempeño previsto de la política fiscal, por una parte la caída de los precios del petróleo y por la otra la misma contracción de la actividad económica limitan el avance saludable de los ingresos gubernamentales, situación que a su vez genera importantes reducciones en el gasto público en un año electoral como el 2015 y previsiblemente con mayor intensidad en el 2016.

Gráfica 8
Doce años de evolución de la inversión en nuestro país



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI.

Los resultados previstos en materia tributaria para el periodo 2015-2016 confirman la pertinencia de aquellos comentarios, vertidos en la edición anterior, sobre el desempeño de la política hacendaria en nuestro país en los periodos posteriores a la crisis: "... los problemas [en términos de las tan necesarias condiciones de eficiencia y eficacia de la política fiscal], de acuerdo con las mismas

cifras oficiales, no residen en la carencia de recursos, sino más bien en una mala asignación del gasto público.

La gran afluencia de recursos sociales de ninguna forma coincide con la eficacia y la eficiencia necesaria que requiere el gasto para coadyuvar al bienestar de la población, particularmente en situaciones ya no se digan de solución sino de contención de la pobreza, un problema por más lacerante en nuestro país y que condiciona el logro del México Posible” (Canfield Rivera, 2012, pág. 408).

Como se dijo anteriormente en la introducción, la nueva administración federal que comenzó en 2012 representaba un posible punto de inflexión en las condiciones de desarrollo del país. Decepcionantemente los resultados indican que México desaprovechó la gran oportunidad de modificar su modelo de crecimiento económico y salir del estancamiento de más de 25 años en el que se encuentra sumido.

IV. Vigencia de la propuesta de un cambio de paradigmas en la conformación del México Posible

En la edición anterior de la presente obra se sugirió la necesidad de rectificar el camino. ¿Cómo alcanzar el *México Posible*, se presentaron en ese entonces, tres propuestas generales de cambio cuyos ejes eran la consolidación del mercado interno como motor del desarrollo y la readecuación estratégica de la necesaria coordinación entre los sectores de la sociedad en un marco de planeación integral centrado en las personas.

Como herramienta coadyuvante en los procesos antes descritos, destacaba el papel de la planeación como actividad rectora de los esfuerzos públicos y privados; es así como una política hacendaria integral de ingreso y gasto, dirigida hacia la eficacia en el manejo de todos los recursos al alcance del gobierno, se convertiría en condición necesaria para su trascendencia hacia una verdadera política de estado.

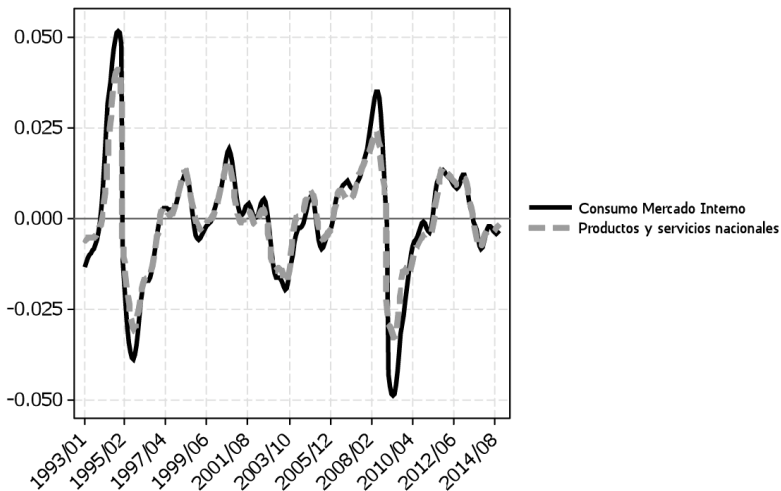
De esta forma las modificaciones propuestas al paradigma actual permitirían pasar de una economía excluyente a una competitiva y sustentable; sintéticamente se sugerían los siguientes cambios, mismos que no fueron considerados por la nueva administración, ni siquiera en su concepción más general produciéndose incluso un mayor deterioro en las condiciones que las fundamentaron, con los resultados hoy del todo conocidos. ¿Cuáles eran estas propuestas?

De forma sintética se presentan las grandes directrices de una reformulación del modelo económico:

Propuesta 1: desarrollar acciones tendientes a mejorar las percepciones reales de la población en general y de los trabajadores en particular

En este sentido se recomendaba la búsqueda de un incremento al salario real y la formalización del empleo buscando así revertir décadas de deterioro del poder adquisitivo y mejorar por esta vía al consumo interno, permitiéndole así convertirse en un detonante de la demanda y consecuentemente de la inversión.

Gráfica 9
Mayor deterioro del Mercado Interno después del 2012

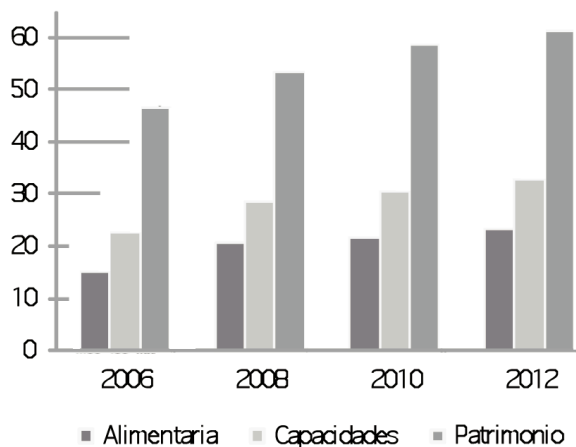


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI.

Por otra parte se sugería una mejora cuantitativa y cualitativa de las transferencias al resto de la población, buscando la consolidación de una esfera económica que permitiera absorber las capacidades productivas de la población hoy en condiciones de informalidad y exclusión, basada en una readecuación de las funciones de gobierno en torno a una política hacendaria, esto es de una relación ingreso-gasto, no sólo más eficiente sino sobre todo más eficaz.

Al 2015 a pesar de mejoras importantes en términos de cobertura de los programas sociales, particularmente en materia de alimentación y salud, los rezagos en el poder adquisitivo y la constitución de demanda efectiva en una gran parte de la población son aún situaciones preocupantes.

Gráfica 10
Población en condiciones de pobreza a nivel nacional por tipo

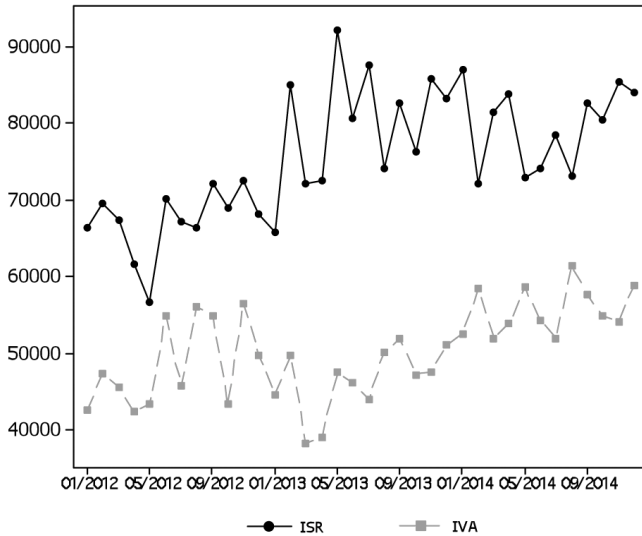


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI.

Propuesta 2: aprovechando el sustento de una política hacendaria más integral, se propone instrumentar una estrategia de desarrollo que permita articular internamente a la economía del país

En este sentido se buscó fortalecer la hacienda pública a partir de una política de recaudación más eficiente buscando incorporar a ciertos sectores que permanecían en la informalidad, mejorar las condiciones de fiscalización e incrementar las tasas impositivas marginales. Se agregaron productos al esquema tributario sujetos al impuesto al valor agregado y no se consideró de manera eficaz la posibilidad de gravar los movimientos de capital, la fragilidad de la estructura tributaria del país no ha podido superarse cabalmente.

Gráfica 11
Evolución de la política tributaria 2012-2014



Fuente: elaboración propia con cifras de SHCP. Cifras mensuales corregidas por estacionalidad.

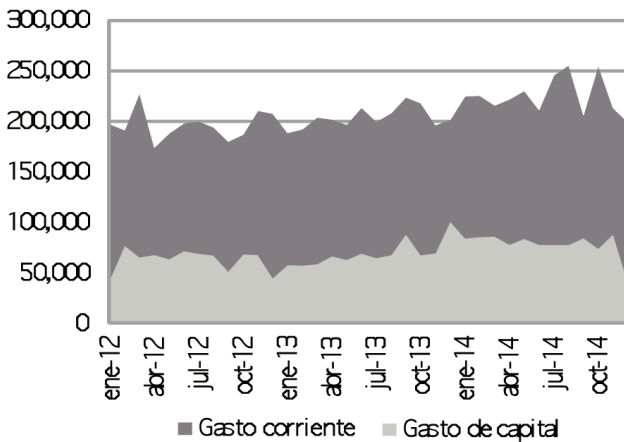
En términos de gasto se continuó con la tendencia inercial de favorecer al gasto corriente por encima del gasto de capital, lo cual refleja el escaso nivel de manobra del presupuesto para incidir sobre la competitividad del país. Esta situación se agrava ante la eventual readecuación de los patrones de gasto ante la caída de los ingresos tributarios provenientes del petróleo.

*Propuesta 3. fomentar las capacidades emprendedoras en toda la población.
El desarrollo integrado de empresas urbanas y rurales*

La tercera propuesta se encaminaba a generar mejores esquemas de planeación para incorporar a sectores de la población hoy marginados a una economía moderna a partir del autoempleo y la organización productiva en sus comunida-

des. Los programas sociales no han podido trascender una etapa meramente asistencialista, en donde incluso no hay seguimiento sobre la evolución económica de las familias en torno a mejores condiciones de vida, por lo cual seguramente esta actividad seguirá pendiente.

Gráfica 12
Gasto Neto del Sector Público Presupuestario



Fuente: elaboración propia con cifras de SHCP. Cifras mensuales corregidas por estacionalidad.

V. Rectificar el camino ¿es aún posible? Comentarios finales

A partir de una simple revisión de las difíciles condiciones por las que atraviesa una gran parte de la población en nuestro país se observa que el cambio de paradigma merecía la consideración de la sociedad, en particular del empresariado nacional y los administradores públicos.

Como se mencionó en la edición anterior, en el *México Posible*, las propuestas de cambio requieren de la voluntad y coordinación entre empresarios, trabajadores y gobierno, para alcanzar los acuerdos mínimos indispensables para sacar al país a flote.

Del empresariado se sigue requiriendo no sólo su liderazgo sino que además su capacidad de innovación, fortaleza económica y capacidad de gestión, pero sobre todo las propuestas le demandan vincularse a un nuevo significado de la *Responsabilidad Social*.

De los trabajadores se requiere mayor responsabilidad, preparación y trabajo en aras de mayor competitividad. Por último del gobierno se demanda su capacidad de coordinación y liderazgo a partir de todos los recursos a su alcance y que deben transformarse en políticas públicas en lo general y económicas y en lo particular, centradas en el ser humano y orientadas a la promoción de un entorno más favorable para persona y negocios.

La transformación del modelo económico propuesta en el 2012 descrita en el documento anterior y que sigue vigente al 2015, se plantea a partir de la necesidad de una mayor complementación económica de la producción industrial orientada hacia la exportación con un proceso incluyente de desarrollo centrado en la consolidación de un mercado interno con grandes posibilidades para la producción de bienes no-comerciables en México, susceptible de ser aprovechado por el sector empresarial que opera a nivel nacional.

No cabe duda de que el fortalecimiento del mercado interno puede cambiar el destino de millones de personas en nuestro país. El modelo exportador ya se agotó, por lo que hoy más que nunca, en nuestras manos se encuentra la capacidad de transformar nuestra realidad. México puede ser artífice de su propio destino, o simplemente continuar en su inexorable camino al estancamiento.

VI. Bibliografía

- Canfield Rivera, C. (2012). La Consolidación del Mercado Interno y el Papel de la Política Económica en la Refundación de un México Posible. En A. Oropeza (Ed.), *México 2012: La Responsabilidad del Porvenir* (págs. 393-422). México, DF: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- CEFP. (2011). *Los resultados de la política de gasto público en la Cuenta Pública 2010*. México: Cámara de Diputados.
- Centro de estudios de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México.
- CIEN. (2011). *A cinco años de gobierno*. Atizapán, México: Tecnológico de Monterrey.
- Cuevas, A., Messmacher, M., & Werner, A. (2003). *Sincronización Macroeconómica entre México y sus Socios Comerciales del TLCAN*. Banco de México. México, D.F.: Dirección General de Investigación Económica.

- FRED. (27 de enero de 2015). Obtenido de <http://research.stlouisfed.org/fred2/>
- González, J. (2008). *Excedentes petroleros y desarrollo regional*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados.
- Heath, J. (2011). Identificación de los ciclos económicos en México: 30 años de evidencia. *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2(2).
- ICESI. (30 de 09 de 2011). *Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad AC*. Recuperado el 01 de 10 de 2011, de http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas_oficiales.asp
- INEGI. (29 de enero de 2015). Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/metabol16.asp?s=inegi&c=301>
- Lederman, D., Maloney, W., & Serven, L. (2005). *Lessons from NAFTA for Latin America and the Caribbean Countries: A Summary of Research Findings*. Washington, D.C.: World Bank.
- Mejía Reyes, P. (2003). Regularidades empíricas en los ciclos económicos de México: producción, inversión, inflación y balanza comercial. *Economía Mexicana. NUEVA ÉPOCA*, XII(2), 231-274.
- Núñez Estrada, H. (2000). *Consideraciones Críticas al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Perspectivas de una Alternativa neokeynesiana*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2011, de Revista Gestión y Estrategia: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num7/art1.htm#NdirechneB>
- Oropeza, A. (. (2012). *México 2012: La Responsabilidad del Porvenir*. México DF: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- Pacto por México. (9 de febrero de 2015). Obtenido de <http://pactopormexico.org/como/> visitada el 09 de febrero de 2015
- Reinhardt, N., & Peres, W. (2000). Latin America's New Economic Model: Micro Responses and Economic Restructuring. *World development*.
- Romero, J., & Puyana, A. (2005). Reforma Estructural, Contención de los Salarios y Ganancias de Capital: La Experiencia Mexicana. *Revista de Economía Institucional*.
- Salazar, Cervantes, & Gomez. (2006). La demanda de Productos Pecuarios por Deciles en México. Estimación al 2025. *Técnica Pecuaria*.
- Sánchez Luna, G. (2007). Evolución Legislativa de la Planeación del Desarrollo y la Planeación Urbana en México. *Boletín de Investigaciones Jurídicas UNAM*, 707-731.
- Silva, I. (2005). Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. *Revista de la CEPAL* #85.
- Sosa, S. (2008). *External Shocks and Business Cycle Fluctuations in Mexico: How Important are U.S. Factors?* IMF Working Papers.

- The Economist, (2015 de febrero de 2015). Obtenido de <http://www.economist.com/news/21566314-enrique-pe%C3%B1a-nieto-mexicos-newly-elected-president-sets-out-his-priorities-mexicos-moment>
- Torres, A., & Vela, O. (2003). Trade Integration and Synchronization between the BusinessCycles of Mexico and the United States. *North American Journal of Economics and Finance*, 14, 319-342.
- Villareal, A., & Fergusson, I. (2014). *NAFTA at 20: Overview and Trade Effects*. Washington, D.C.: Congressional Research Service.
- Villareal, R., & Ramos de Villareal, R. (2001). La apertura de México y la paradoja de la competitividad: hacia un modelo de competitividad sistémica. *Comercio Exterior*.
- World Economic Forum*. (13 de febrero de 2015). Obtenido de <http://www.weforum.org/reports/global-competitiveness-report-2014-2015>